



INFORME DE POBLACIÓN

LANZAROTE: 2006

www.datosdelanzarote.com

Marzo 2006



CABILDO DE LANZAROTE

Área de Ordenación Turística
y Nuevas Tecnologías



INTRODUCCIÓN

En el presente informe, realizado por el Centro de Datos del Área de Ordenación Turística y Nuevas Tecnologías del Cabildo de Lanzarote, se describe la situación actual de la población de Lanzarote y su comportamiento en la última década.

Se ha pretendido realizar un informe de lectura fácil que describa la situación demográfica de la isla, es por ello que se ha incluido un anexo con un gran número de tablas de lectura más compleja.

El primer epígrafe corresponde a la situación actual de la población de derecho, su distribución geográfica y su estructura. Para ello se maneja el último dato referido a 1 de enero de 2006, que tiene carácter provisional¹ hasta que se apruebe oficialmente la revisión de la población española a esa fecha, hecho que sucederá previsiblemente en el mes de noviembre del año en curso.

Posteriormente se analiza la evolución de la población de derecho entre 1996 y 2005. En ese caso los datos que se incluyen son oficiales y ya aprobados por los órganos competentes.

En el último epígrafe sobre población total, se realiza también una estimación para calcular el número promedio de turistas que están en Lanzarote.

Este documento, junto a sus tablas correspondientes, así como otros documentos informativos sobre la isla se encuentra disponible en la siguiente dirección de internet www.datosdelanzarote.com.

¹ Según los datos de los últimos seis años (2000-2005) en Lanzarote, esta cifra provisional de población suele ser aproximadamente un 3 % superior a la que finalmente se da como oficial.

1.- Población de derecho²

La población de derecho de Lanzarote a 1 de enero de 2006, según el Avance de la Revisión del Padrón de los ayuntamientos de la isla, asciende a **135.194 habitantes**.

1.1.- Distribución geográfica

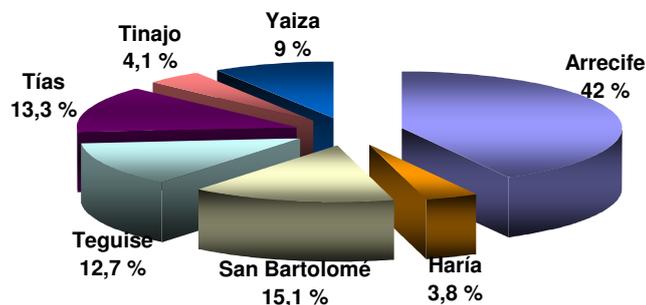
Desde el punto de vista geográfico **la mayor parte de la población se concentra en la capital de la isla**, que absorbe el 42.0 % del total. Destacan también los municipios de San Bartolomé, Tías y Teguisse con el 15.1 %, 13.3 % y 12.7 % de la población respectivamente.

Población de derecho de Lanzarote según municipio (1-1-2006)

MUNICIPIO	Habitantes	%
Arrecife	56.745	42.0
Haría	5.162	3.8
San Bartolomé	20.412	15.1
Teguisse	17.205	12.7
Tías	17.983	13.3
Tinajo	5.566	4.1
Yaiza	12.121	9.0
LANZAROTE	135.194	100.0

FUENTE: Ayuntamientos de la isla: Avance Revisión Padronal.

ELABORACIÓN: Centro de Datos. Cabildo de Lanzarote.

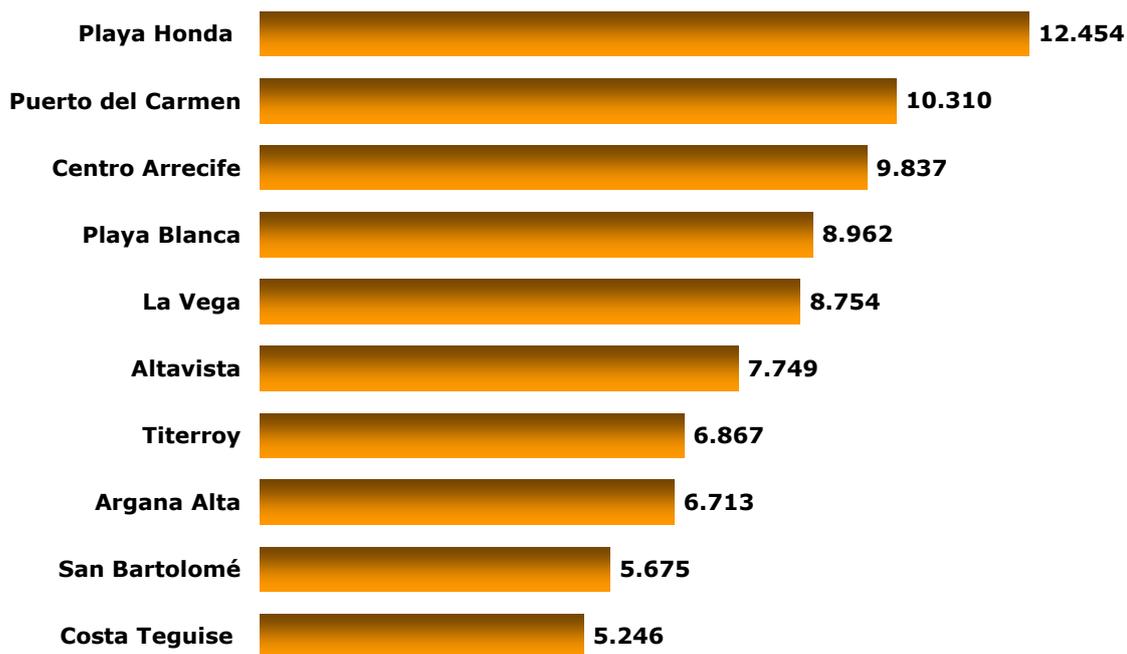


² La **población de derecho** está compuesta por todas las personas que tienen su residencia en el ámbito de referencia, ya estén presentes o ausentes en la fecha censal. Por tanto, es la suma de los residentes presentes y los ausentes. **Se considera como la población legal** del territorio en cuestión.

La Ley 4/1996, de 10 de enero dispone que anualmente se elaborará la **revisión del Padrón Municipal**, obteniéndose de esta forma las cifras de Población de los Municipios españoles que serán elevadas al Gobierno por el Presidente del INE, para su declaración como oficiales, previo informe favorable del Consejo de Empadronamiento.

Si se desciende aún más dentro del ámbito municipal, se obtiene que **los núcleos más poblados de Lanzarote** son Playa Honda (San Bartolomé) con 12.454 habitantes, el núcleo turístico de Puerto del Carmen (Tías) cuya población de derecho es de 10.310 y el Centro de Arrecife donde residen 9.837 personas. Para un mayor detalle, en el anexo de este informe se incluye la tabla de población por núcleos.

Los diez núcleos con más población de derecho (1-1-2006)



FUENTE: Ayuntamientos de la isla: Avance Revisión Padronal.

ELABORACIÓN: Centro de Datos. Cabildo de Lanzarote.

1.2.- Estructura demográfica

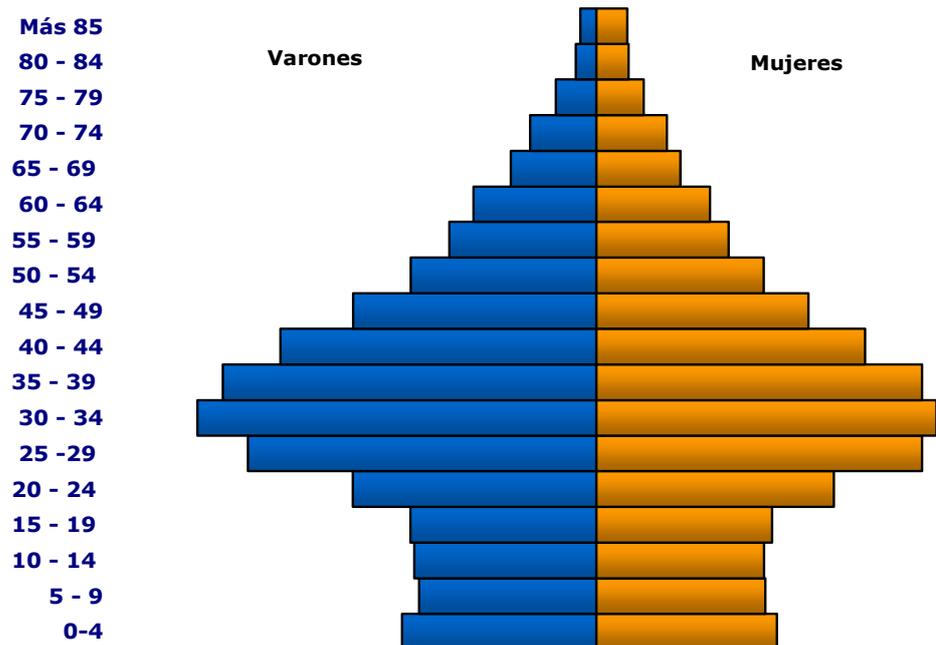
La estructura demográfica de Lanzarote responde a la de una **población joven** y con una **alta concentración en las edades comprendidas entre 25 y 39 años**, que es el intervalo donde se agrupa casi la mitad de la población. No cabe duda de que la inmigración tiene como consecuencia el rejuvenecimiento de la población, tanto por las edades de los inmigrantes como por su comportamiento natalista.

El *índice de juventud* (población de 14 años y menos respecto al total), es del 16.8 %. Una cifra superior a la media de Canarias y sólo superada por Fuerteventura.

En el otro extremo cabe señalar que el *índice de envejecimiento* de Lanzarote, es decir la población de 65 años y más respecto al total, es del 7.6 %. Este índice resulta inferior en cuatro puntos a la media regional y sólo en la isla de Fuerteventura se registra una media más baja.

Según el **género**, existe mayor predominio de hombres sobre mujeres en una proporción de Varones 52.1 %- Mujeres 47.8 %.

Pirámide de población de Lanzarote (1-1-2006)



FUENTE: Ayuntamientos de la isla: Avance Revisión Padronal.

ELABORACIÓN: Centro de Datos. Cabildo de Lanzarote.

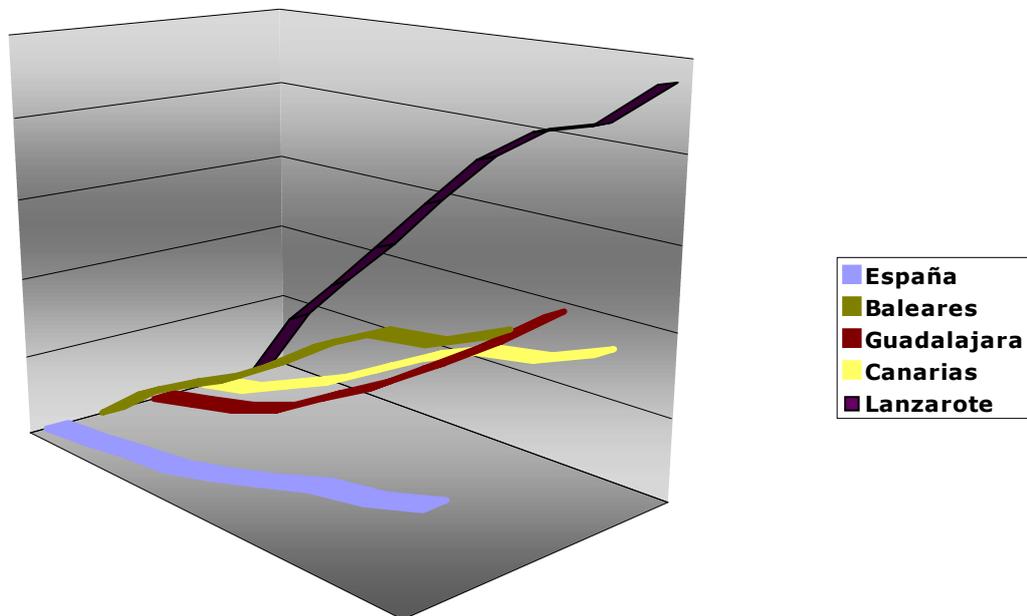
1.3.- Evolución reciente de la población de derecho

1.3.1.- Comparación con otras zonas de España (1996-2005)

El crecimiento de la población de derecho en esta última década ha sido bastante alto en Lanzarote, únicamente superado en Canarias por la isla de Fuerteventura.

Si se compara el crecimiento de la isla con el de España, Canarias y las provincias españolas con mayor crecimiento, se evidencia este hecho.

Evolución de la población (1996-2005)
Crecimiento relativo (Base=100)



Y es que **el ritmo de crecimiento de la población de Lanzarote en estos últimos diez años ha sido cinco veces superior a la media de España y prácticamente ha duplicado al de las provincias españolas que más han aumentado su población** (Baleares y Guadalajara).

En comparación con Canarias el crecimiento de Lanzarote ha sido más del doble. Es por ello que Lanzarote ha pasado de representar el 4.8 % de la población del archipiélago en 1996 al 6.25 % en 2005.

1.3.2.- Evolución municipal

La evolución municipal dentro de la isla ha sido desigual en esta última década, registrándose un **mayor incremento en los municipios turísticos y en San Bartolomé**.

Dentro de los municipios turísticos **destaca especialmente Yaiza**: en estos diez años ha multiplicado por 2,6 sus residentes, que han pasado de representar el 4.3 % del total de la isla en 1996 al 9 % de la actualidad.

Durante el periodo 1996-2005 los municipios de menor crecimiento han sido Tinajo, Haría y Arrecife, aunque conviene recordar que todos han incrementado sus habitantes más de un 30 %. En el caso de Arrecife, este municipio ha ido perdiendo peso demográfico dentro de Lanzarote, ya que en 1996 la población de la capital representaba la mitad del conjunto insular y en la actualidad el porcentaje es sólo del 42 %.

1.4.- Factores del aumento demográfico

1.4.1.- Crecimiento vegetativo

Aunque la inmigración es la causa principal del aumento demográfico en Lanzarote, conviene describir algunas notas sobre el crecimiento vegetativo³ o, lo que es lo mismo, la diferencia entre el número de nacimientos y el número de defunciones.

El saldo vegetativo demográfico de la isla ha aumentado a un promedio de 925 personas anuales en los últimos tres años. Nacen algo menos de 1.500 personas y mueren unas 500.

En términos relativos, **Lanzarote tiene la tasa bruta de crecimiento vegetativo⁴ más alta de Canarias** (8,47 frente a 3,14 de media regional), y esto ha sido prácticamente siempre así a lo largo de la última década.

Este saldo vegetativo es tan alto **debido** a que la isla disfruta de la **tasa bruta de natalidad⁵ más alta del archipiélago** (12,7 en Lanzarote y 9,4 en Canarias) **y la segunda tasa bruta de mortalidad⁶ más baja** (4,3 en Lanzarote y 6,2 en Canarias), sólo superada por Fuerteventura.

³ El dato más actual que se maneja para nacimientos y defunciones es de 2004.

⁴ Tasa Bruta de Crecimiento Vegetativo = Crecimiento vegetativo por cada 1.000 habitantes.

⁵ Tasa Bruta de Natalidad = Nacidos vivos por cada 1.000 habitantes.

⁶ Tasa Bruta de Mortalidad = Defunciones por cada 1.000 habitantes.

1.4.2.- Crecimiento inmigratorio

La inmigración se define como el cambio de residencia desde un municipio (o país) de fuera de Lanzarote a un municipio de la isla. Por tanto se tiene en cuenta tanto la inmigración interior (cuando la procedencia es de otro municipio de Canarias o España) como la inmigración exterior (cuando la procedencia es el extranjero).

El 83% del crecimiento de la población de Lanzarote en estos últimos diez años lo explica el factor inmigratorio.

Desde 1996 hasta 2005 han llegado a la isla casi 40.000 nuevos residentes. Obviamente esto ha hecho aumentar el porcentaje de inmigrantes sobre la población 'natural' de la isla: en términos de ratio significa que en 1996 había 2,5 'naturales' (nacidos en Lanzarote) por cada inmigrante (no nacido en Lanzarote), mientras que en el año 2005 esta cifra pasa a un 'natural' por inmigrante.

La inmigración extranjera no comunitaria ha crecido más de un 400 % entre 1996 y 2006, pasando de 3.697 personas registradas como población de derecho a 18.569 entre 1996 y 2006.

La población extranjera supone más de la cuarta parte de la población de derecho de la Lanzarote. En el caso de los municipios de Tías y Yaiza la cifra supera el 40 %.

Las nacionalidades que más sobresalen, según los datos del Avance de la Revisión Padronal a 1 de enero de 2006, son Colombia con 5.703 personas (el 4.2 % del total de la población de derecho), Reino Unido con 5.420 (que supone el 4 %), Marruecos con 3.606 (2.7 %) y Alemania con 3.450 (2.6 %).

Población de derecho de Lanzarote según nacionalidad (1-1-2006)

MUNICIPIO	Habitantes	%
España	99.929	73.9
Colombia	5.703	4.2
Reino Unido	5.420	4.0
Marruecos	3.606	2.7
Alemania	3.450	2.6
Ecuador	1.950	1.4
Resto extranjero	15.136	11.2
TOTAL	135.194	100.0

FUENTE: Ayuntamientos de la isla: Avance Revisión Padronal.

ELABORACIÓN: Centro de Datos. Cabildo de Lanzarote.

2. - Población total de Lanzarote

Se entiende como población total a la suma de la población de derecho y del promedio de turistas⁷.

Para calcular el promedio de turistas que están permanentemente en Lanzarote se recurre a un método estimativo consistente en aplicar el porcentaje de ocupación⁸ a la cifra total de plazas turísticas existentes⁹.

De esta forma, **la cifra de población total de Lanzarote a 1 de enero de 2006 es de 184.366 habitantes.**

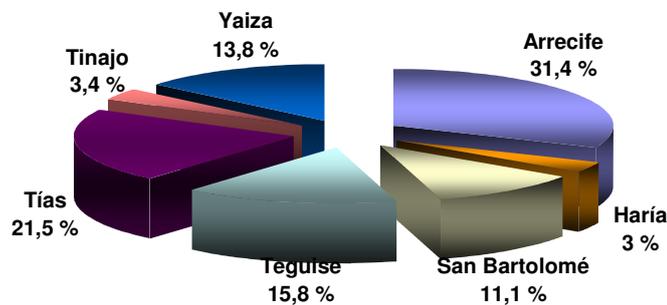
Población total de Lanzarote según municipio (1-1-2006)

MUNICIPIO	Población de derecho	Promedio de turistas	POBLACIÓN TOTAL	%
Arrecife	56.745	1.122	57.867	31.4
Haría	5.162	296	5.458	3.0
San Bartolomé	20.412	76	20.488	11.1
Teguise	17.205	11.972	29.177	15.8
Tías	17.983	21.662	39.645	21.5
Tinajo	5.566	723	6.289	3.4
Yaiza	12.121	13.332	25.453	13.8
LANZAROTE	135.194	49.182	184.376	100.0

FUENTE: Ayuntamientos de la isla: Avance Revisión Padronal, Oficina de Ordenación Turística y ASOLAN.

ELABORACIÓN: Centro de Datos. Cabildo de Lanzarote.

Si se tiene en cuenta la población turística, ganan peso demográfico los municipios de Tías (21.5 %), Teguise (15.8 %) y Yaiza (13.8 %).



⁷ A la población turística también se le suele denominar como población flotante.

⁸ Según los datos de la patronal alojativa de Lanzarote ASOLAN la ocupación durante 2005 fue del 75.17 %.

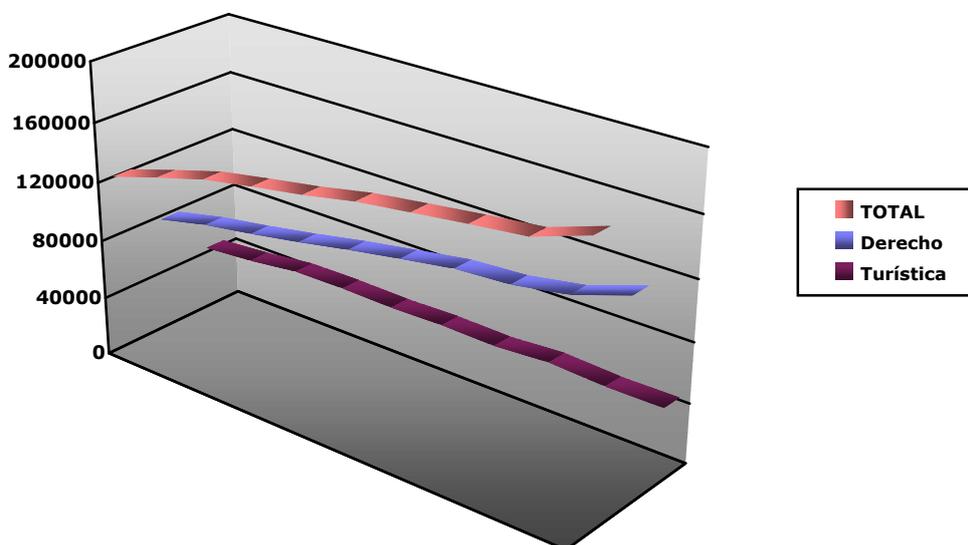
⁹ Las plazas alojativas de Lanzarote a 31 de diciembre de 2005 eran 65.428 según la Oficina de Ordenación Turística del Cabildo de Lanzarote.

2.1.- Evolución de la población total

La población total de la isla (residentes+turistas) ha crecido un 43 % en la última década. El incremento de población de derecho ha sido el causante de este aumento, mientras que la población turística ha crecido sólo el 14 % entre 1996-2005.

La ratio turista/residente disminuye un 30 %, esto es, en 1996 había 0,56 turistas por cada residente; en la actualidad hay 0,38 visitantes por cada habitante de derecho. Fenómeno motivado por el fuerte aumento de la población residente.

Evolución de la población total de Lanzarote (1996-2006)



2.2.- Densidad de población

Teniendo en cuenta la población total, **la densidad demográfica de Lanzarote es de 218 habitantes por kilómetro cuadrado.** Cifra que oscila de los 2.549 hab./km² de Arrecife, a los 46 de Tinajo o a los 51 de Haría.

En Tías la densidad es de 614, mientras que en San Bartolomé es de 501 hab./ km². Los municipios de Yaiza y Teguise registran unas cifras de 120 y 110 hab./ km² respectivamente.

FUENTES

- Ayuntamientos de Lanzarote
Avances de Revisiones Padronales a 1 de enero de 2006.
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC):
Encuesta de Población. Canarias 1996. Editado por ISTAC.
Matrimonios, nacimientos y defunciones. Disponible en www.istac.org
- Instituto Nacional de Estadística (INE):
Cifras Oficiales de la Población Española (1996-2005), disponible en www.ine.es.
- Oficina de Ordenación Turística del Cabildo de Lanzarote:
Cifras de oferta alojativa.
- Asociación Insular de Empresarios de Hoteles y Apartamentos de Lanzarote (ASOLAN):
Cifras de ocupación de establecimientos alojativos de Lanzarote.
- Instituto Geográfico Nacional:
Superficie de Lanzarote según municipio.

